



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 602 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 AGO 2017.

VISTO:

El Memorándum N° 146-2017-UNTRM-R, de fecha 08 de agosto del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, designando a la Ing. Asuntita Amelia Chávez Chávez, como Directora de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F4 de la Sub Dirección de Racionalización de la Dirección de Planificación y Presupuesto, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 08 de agosto del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 108, establece la estructura de la organización administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 224-2017-UNTRM/R, de fecha 31 de marzo del 2017, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal PAP de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al año fiscal 2017 - Modificado;

Que, con Resolución Rectoral N° 450-2017-UNTRM/R, de fecha 14 de junio del 2017, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal - CAP - Provisional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Memorándum de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, designando a la Ing. Asuntita Amelia Chávez Chávez, como Directora de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F4 de la Sub Dirección de Racionalización de la Dirección de Planificación y Presupuesto, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 08 de agosto del 2017;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 602 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

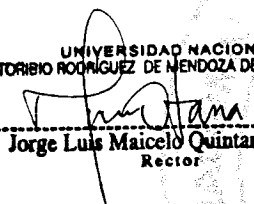
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Ing. Asuntita Amelia Chávez Chávez, como Directora de Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F4 de la Sub Dirección de Racionalización de la Dirección de Planificación y Presupuesto, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 08 de agosto del 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución, a los estamentos internos de la Universidad, profesional designada, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Abog/GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR
GAE/SG
Cmmv